



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código:

Versión: 01

Página 1 de 3

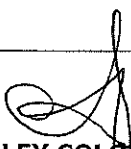
No. CONTRATO:	DESUR-CD-53-2024		FECHA DE SUSCRIPCION:	22/04/2024	
FECHA Y N° DEL CDP:	156 del 12/004/2024	FECHA Y N° DEL RP:	159 del 30/04/2024.	PROCESO DE SELECCIÓN	Contratación directa
CONTRATISTA (S):	ANA CAROLINA MESA VANEGAS			CC o NIT:	43.865.453-1
CONTRATANTE (S):	Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural de Envigado - DESur			CC o NIT:	901.387801-2
SUPERVISOR	SIRLEY COLORADO GÓMEZ				
INTERVENTOR	N/A				
FECHA DE INICIO:	30/04/2024		FECHA TERMINACION:	31 DE CIEMBRE 2024	
OBJETO DEL CONTRATO:	Suministros de insumos de cafetería y demás elementos necesarios para la puesta en marcha de la estación de bebidas calientes, en la Empresa de vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado- DESur ”.				
PLAZO INICIAL:	DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS DIAS (246 DIAS).				
PRORROGA 1:	N/A				
PRORROGA 2:	N/A				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$6.000.000 Iva Incluido		FORMA DE PAGO:	DESUR, pagara al contratista el valor del presente contrato, mediante transferencia electrónica, con acta parciales contra radicación de cuenta de cobro o factura electrónica, cargada en SECOP II y entrega a satisfacción de acuerdo con los consumos realizados. Lo anterior previa presentación de cuenta de cobro debidamente legalizada, la cual debe de ser presentada dentro de los primero cinco (5) días hábiles de cada mes junto con la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral y certificación de recibo a entera satisfacción por parte del supervisor.	
ADICION:	\$ 3.000.000				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 9.000.000				
SUSPENSIÓN:	N/A				
REINICIO:	N/A				

Cancelados los valores mencionados en la presente acta de liquidación, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato y renuncian a cualquier reclamación administrativa o judicial derivada de este, en consecuencia proceden las partes a Liquidar bilateralmente el Contrato DESur- CD-53-2024, cuyo objeto lo constituyó: Suministro de insumos de cafetería para estación de bebidas calientes, en la Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado - "DESur".

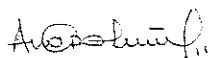
10 MAR 2025

Para constancia se suscribe la presente acta, en el Municipio de Envigado, a los

por las partes


SIRLEY COLORADO GÓMEZ

Supervisor - DESur



ANA CAROLINA MESA VANEGAS

Representa Legal- Contratista


ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ

Gerente - DESur